



BUIN, 01 FEB 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 291 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12, 63 letras i) y Art. 65 letra o) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 281 de fecha 31 de Enero de 2022, que se otorga permiso con goce de remuneraciones del Señor Alcalde don Miguel Araya Lobos, por los días 31 Enero y 01 Febrero de 2022. Se nombra como **Alcaldesa Subrogante** a doña **Viviana Vargas Sandoval**, por los días 31 Enero y 01 Febrero de 2022, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- El **Memorándum N° 56** de fecha 27 de Enero de 2022 de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, solicita al Sr. Alcalde Subrogante incluir en tabla concejo, para calificar la causal de imprevisto, urgencia u otras circunstancias debidamente calificadas para otorgar el Servicio de "Concesión del Servicio de retiro, traslado, bodegaje y aparcadero para vehículos, animales, y otros bienes muebles retirados de la vía pública para la Comuna de Buin", por trato directo.

3.- El **Acuerdo N° 108** de la Sesión Ordinaria N° 36 del Concejo Municipal de fecha 01 de Febrero de 2022.

DECRETO

Apruébese **ACUERDO N° 108** de la Sesión Ordinaria N° 36 del Concejo Municipal de fecha 01 de Febrero de 2022, que por unanimidad de los miembros presentes del Concejo, se aprueba Contratación Directa con la Empresa Centro de Custodia de Vehículos Infractores SpA el servicio de "**Concesión del servicio de Retiro, traslado, bodegaje y aparcadero para vehículos, animales, y otros bienes muebles retirados de la Vía pública para la Comuna de Buin**" por un monto mensual de \$1.000.000.- IVA Incluido, y el plazo de cinco meses, de acuerdo lo dispone el artículo 65 letra k) de la Ley 18.695

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Signature]
GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
N.VIVIANA VARGAS SANDOVAL
ALCALDESA (S)

[Signature]
NVVS. GMG. apg.
DISTRIBUCION:

- Control
- DAF
- DIMAO
- Jurídica
- Archivo SECMU

E:\MIS DOCUMENTOS ALCALDE MIGUEL ARAYA\ACUERDOS\añ0 2022\ACUERDOS SO N° 36\A108.docx